



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL SAN GIL SANTANDER
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No.

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/04/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 40 89 001 2015 00063 00	Ejecutivo Singular	COOMULTRASAN	ANDREINA CECILIA CARRASQUILLA MARTINEZ	Auto niega medidas cautelares NIEGA MEDIDAS Y CORRIGU	07/04/2022	VER	
68679 40 89 001 2018 00532 00	Verbal	CARLOS ARIEL PINZON VEGA	ROMUALDA CONCEPCION SAUMET SUAREZ	Auto decreta medida cautelar SUELDO Y HONORARIOS	07/04/2022	VER	
68679 40 89 001 2019 00517 00	Ejecutivo Singular	MARCOS AYALA	NIXON MAURICIO MUÑOZ MERCHAN	Auto que Ordena Correr Traslado	07/04/2022	VER	
68679 40 89 001 2020 00236 00	Ejecutivo Singular	VICTORIANO TAMAYO JIMENEZ	MARGARITA BLANCO ARENAS	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles	07/04/2022	VER	
68679 40 89 001 2020 00285 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA BERTHA CARCIA	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles	07/04/2022	VER	
68679 40 89 001 2020 00285 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA BERTHA CARCIA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCION, NO DA TRAMITE A SUSPENSION.	07/04/2022	VER	
68679 40 89 001 2021 00297 00	Ejecutivo Singular	SERVIMCOOP -COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES MOGOTES	MARIA ALEJANDRA MERCHAN CARREÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento Ejecutivo	07/04/2022	VER	
68679 40 89 001 2021 00297 00	Ejecutivo Singular	SERVIMCOOP -COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES MOGOTES	MARIA ALEJANDRA MERCHAN CARREÑO	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medida cautelar	07/04/2022	VER	
68679 40 89 001 2021 00307 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	WILSON VELASQUEZ RUEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento ejecutivo	07/04/2022	VER	
68679 40 89 001 2021 00307 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	WILSON VELASQUEZ RUEDA	Auto decreta medida cautelar	07/04/2022	VER	
68679 40 89 001 2021 00369 00	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO CASTILLO GARCIA	MANUEL ENRIQUE NIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/04/2022	VER	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 40 89 001 2021 00369 00	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO CASTILLO GARCIA	MANUEL ENRIQUE NIÑO	Auto decreta medida cautelar	07/04/2022	VER	
68679 40 89 001 2022 00034 00	Sin Tipo de Proceso	MAF COLOMBIA S.A.S.	NINI YOHANA QUINTERO AGUILAR	Auto Inadmite Contestacion de la Demanda	07/04/2022	VER	
68679 40 89 001 2022 00035 00	Ejecutivo Singular	YOLANDA ALVAREZ CORREDOR	JULIO CESAR RANGEL GUTIERREZ	Auto inadmite demanda	07/04/2022	VER	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN
DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIAN DAVID RODRIGUEZ MANTILLA
SECRETARIO